



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CRECIMIENTO, DIVERSIFICACIÓN Y VOCACIONAMIENTO ECONÓMICO; CELEBRADA EL DÍA 10 DIEZ DE MARZO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

El C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Muy buenos días, estimados miembros de esta Comisión Edilicia Permanente de Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento Económico, prensa, asistentes en general y a todos los ciudadanos que nos ven y escuchan a través de las redes sociales sean ustedes bienvenidos. Bienvenida licenciada Lorena Beltrán, Juan Pablo Martínez, gracias por estar en esta sesión. En esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo exactamente las 12 doce con 43 cuarenta y tres minutos del 10 diez de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, en este salón de sesiones de este honorable Ayuntamiento damos inicio a la sesión de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento Económico con fundamento en el artículo 27 y 49, fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los numerales 71, fracción XXIX, 78, 79, 107, 137 y 138 del Reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco.

1.- Lista de asistencia. El C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Para tal efecto, se procede a tomar lista de asistencia y verificar si existe el quorum legal de los integrantes de la Comisión para sesionar válidamente. -----

Regidora Melisa Marlene Madero Plasencia. Presentó un justificante, por lo cual no estará con nosotros. -----

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presente. -----

Regidor Arnulfo Ortega Contreras, presidente de esta comisión, presente. -----

2.- Declaración de quorum legal. C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Por lo anterior, se declara la existencia del quorum legal para la celebración de esta sesión de trabajo, siendo exactamente las 12 doce con 44 cuarenta y cuatro minutos del día 10 diez de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, en virtud de contarse con dos de tres integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Crecimiento y Diversificación y Vocacionamiento Económico. Por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con lo establecido en la ley de gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del Reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. -----

3.- Aprobación del orden del día. C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento lo anterior en virtud de que se les envió con anticipación. Punto número uno; lista de asistencia. Punto número dos; declaración del quorum legal. Punto número tres; aprobación del orden del día. Punto número cuatro; lectura y aprobación del acta de sesión de trabajo con fecha del 29 veintinueve de enero del año 2025 dos mil veinticinco. Punto número cinco; análisis de cursos existentes para emprendedores en el municipio de Puerto Vallarta, así como designación de un local de trabajo. -----

Punto número seis; asuntos generales. Punto número siete; clausura de la sesión. Por lo anterior, pregunto a quienes estén de acuerdo en aprobar esta propuesta del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. ¿votos a favor? 2 dos ¿votos en contra? 0 cero ¿abstenciones? 0 cero. Aprobado por mayoría simple de votos. -----

4.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 29 veintinueve de enero del 2025 dos mil veinticinco. El C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Tenemos como en el punto número cuatro del orden del día la lectura, en su caso, la aprobación del acta de sesión de trabajo de fecha del 29 de enero del año 2025, el cual solicito a ustedes se apruebe la omisión de la lectura en virtud de que es fue enviada con anticipación. Por lo anterior, pregunto quienes estén de acuerdo en aprobar la omisión de la lectura del acta antes mencionada, favor de manifestarlo levantando su mano



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CRECIMIENTO, DIVERSIFICACIÓN Y
VOCACIONAMIENTO ECONÓMICO; CELEBRADA EL DÍA 10 DIEZ DE MARZO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

¿votos a favor? 2 dos ¿votos en contra? 0 cero ¿abstenciones? 0 cero. Aprobado por mayoría simple de votos. Acto seguido, les pregunto a quienes estén de acuerdo en aprobar el acta de la sesión ordinaria ya mencionada favor de manifestarlo levantando su mano ¿votos a favor? 2 dos ¿votos en contra? 0 cero ¿abstenciones? 0 cero. Aprobado por mayoría simple de votos. -----

5.- Análisis de cursos existentes para emprendedores en el municipio de Puerto Vallarta, designación de un local de trabajo. El C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: En el punto número cinco del orden del día, tenemos el análisis de cursos existentes para emprendedores en el municipio de Puerto Vallarta, así como designación de un local de trabajo, por lo que en este punto y antes de solicitarles su aprobación a mis compañeros regidores para el uso de la voz para nuestros invitados, me permito recordarles que el Reglamento Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, en su artículo 107, fracción I señala: como una facultad genérica de esta comisión el desarrollo de emprendedores y que la capacitación que se les puede otorgar y un espacio en algún área del Ayuntamiento, Centro, UMA, etcétera, como un local de trabajo para llevar a cabo el coworking, por supuesto que se les abonará en su desarrollo empresarial, por lo que el suscrito regidor tengo la intención de solicitarle al Pleno Ayuntamiento, vía iniciativa de acuerdo de edilicio, su autorización para la impartición de cursos especializados, tanto para prestadores de servicios turísticos, como para los emprendedores, y un local de trabajo para ellos que cuente con internet gratuito y el uso de computadoras, por ese motivo es que el día de hoy invité a funcionarios municipales muy competentes en esta materia de capacitación para un diálogo en conjunto, nos compartan si existen estos cursos y ya están ofertados por el Ayuntamiento para emprendedores y prestadores de servicios turísticos, o podemos darle para adelante con esta pretensión. Por lo tanto, con fundamento en el artículo número 115, párrafo segundo del reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. En acuerdo interno solicito a ustedes compañeros regidores, se autorice el uso de la voz a nuestros invitados, a nuestra invitada Lorena Beltrán y al licenciado Juan Pablo Martínez, para que participen. Quienes estén de acuerdo en aprobar el uso de la voz de nuestros invitados favor de manifestar levanto la mano, ¿votos a favor? 2 dos ¿votos en contra? 0 cero ¿abstenciones? 0 cero, aprobado por mayoría simple. Así que adelante le cedemos el uso de la voz a la licenciada Lorena Beltrán y nos pueda compartir su participación. Lic. Lorena Beltrán: Lic. Buenas tardes, pues regidor muchas gracias por la invitación, un gusto saludarte, amigo muchísimo gusto de hoy estar aquí. Dice bien regidor, creo que ya hemos nosotros presentado nuestro reporte de trabajo desde el día 1º de octubre a la fecha y efectivamente ya contamos con talleres de capacitación enfocados al tema del emprendimiento, también al tema de colaboradores de empresas y también dirigido a empresarios con el tema de cuál es la tendencia de negocio en Puerto Vallarta. Sin duda acierta muy bien, necesitamos sin duda contar con un espacio donde sea digno por el tema del emprendimiento y la competitividad que se necesita pues hoy día a día el puerto. Estamos conscientes que se tiene que tener pues todas las herramientas necesarias para poder demostrar y llevar a cabo la columna vertebral, que es sin duda el emprendimiento, los empresarios, los comerciantes que hoy en día necesitan seguirse capacitando, dándoles las herramientas para poder fortalecer la economía y esto pues se vea reflejado el día de mañana a corto, a mediano y a largo plazo. Entonces pues sí, de hecho, ya tenemos mes a mes un esquema de trabajo, un menú de capacitaciones. Afortunadamente tenemos colaboradores, capacitadores de alto impacto vallartenses



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CRECIMIENTO, DIVERSIFICACIÓN Y VOCACIONAMIENTO ECONÓMICO; CELEBRADA EL DÍA 10 DÍEZ DE MARZO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

que están sumando a este menú, a esta colaboración, a esta alianza, que sin duda pues están dejando un grato resultado. Hay estadística ya, hay resultados de los emprendedores, cómo han se han sentido fortalecidos, cómo han encontrado esta manera de poder seguir dándole frente y sobre todo pues seguir generando este ambiente de acompañamiento y de sensibilidad por el sector. Es cuánto. El C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Hacemos el uso de la voz a Juan Pablo Martínez. El Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Gracias regidor, buenas tardes, gracias regidora, directora Lorena, como siempre un gusto estar en esta mesa. Bueno más que nada mi participación va en tono a un comentario que sí me gustaría poner sobre la mesa para que Lorena, regidores también dentro de la posibilidad que tenemos tanto en la comisión como en la subdirección de emprendimiento y competitividad del ayuntamiento, veamos qué es lo que podemos hacer. La semana pasada estuvo aquí en la ciudad el nuevo secretario de innovación y tecnología Horacio Fernández. Horacio es un empresario muy conocido a nivel estatal, es el dueño de una de las empresas con mayor consolidación a nivel internacional como lo es Tajín, con una exposición muy grande a nivel internacional y él nos venía precisamente a platicar qué es lo que está haciendo la Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología aquí en Puerto Vallarta y cuál es la perspectiva de lo que se quiere traer para la región. Yo le comentaba en mi participación que era muy importante tomar en cuenta dos aspectos fundamentales que tenemos en Puerto Vallarta. Uno: la conectividad aérea y terrestre que tenemos Puerto Vallarta ustedes se deben de saber, tiene conectividad con más de 54 ciudades en Estados Unidos, 14 en Canadá y otras 14 a 16 con ciudades aquí en nuestro país. Entonces, la ubicación geográfica que tenemos, la conectividad aérea, la conectividad terrestre, creo que es muy muy importante precisamente para detonar otra actividad económica diferente al Turismo. Lorena, creo que es importante empezar a buscar estas formas de diversificar la actividad económica de Puerto Vallarta y no depender completamente del turismo. Ya lo vivimos en 2020 con la pandemia, realmente en esos años cuando nos tocó a Lorena y a su servidor, están al frente de los organismos empresariales, vivimos años muy muy difíciles, Lore. Y todo el proceso de recuperación de postpandemia fue muy muy complicado para muchas de las empresas de la región que nos dedicamos exclusivamente al turismo. Entonces, creo que sí es importante encontrar algunos esquemas de negocio que permitan diversificar nuestra actividad económica. Hoy por hoy contamos con muchísimas facilidades como tal en Puerto Vallarta, somos una ciudad cosmopolita, somos una ciudad que lo tiene todo, insisto con el tema de la conectividad. Por qué no buscar dentro de esta área de la innovación algún tipo de clúster de materia tecnológica que permita tal vez tener aquí estas grandes mentes con la calidad de vida que tenemos, con la facilidad de transportación, con la ventaja que tenemos ya estar a dos horas y media en Guadalajara, a 20 minutos más en avión. Entonces, creo que es importante explorar qué se puede hacer. Hoy tenemos también en el centro de convenciones un centro de innovación y competitividad muy muy interesante como lo es el REDIF Puerto Vallarta, que creo que no lo estamos explotando de la manera que pudiéramos hacer. Lorena, creo que sí desde tu área que es muy muy importante podemos explorar ese tipo de espacios que ahí están, que tienen muchísima que ofrecer, tienen muchísimas facilidades, mucha tecnología y lo más importante es que es gratis, es gratis. Entonces, hay que darle algún tipo de tránsito hay que buscar ahí unos espacios desde el ayuntamiento, hay que promoverlo, hay que también incluir a todos los organismos, a todas las cámaras. Venimos ahí, de ahí Arnulfo, Lorena, su



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CRECIMIENTO, DIVERSIFICACIÓN Y VOCACIONAMIENTO ECONÓMICO; CELEBRADA EL DÍA 10 DIEZ DE MARZO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

servidor. Sabemos cómo trabajar, sabemos cómo vincular a nuestros empresarios con estas propuestas, esas ideas. Entonces, vamos utilizando estas herramientas que hoy ya tenemos al alcance, pues para poder ofrecer a todo el ecosistema de estos emprendedores que van iniciando pues esas posibilidades. O sea, vamos buscando también cómo generar vínculos con dependencias como Nacional Financiera, que ya tenemos aquí también cerca en un delegado, que también está abierto a firmar estos convenios de colaboración que permitan pues la capacitación. Tú lo acabas de decir, aquí en Vallarta tenemos mucha gente muy muy interesada, pero también muy capaz que pueda dar capacitaciones. Vamos buscando también cómo se pueden complementar con estos capacitadores que pueden venir de la ciudad de Guadalajara, de la Ciudad de México, que pues se sumen a esta oferta de capacitaciones que podemos ofrecer a todo lo que es el, insisto, el ecosistema empresarial y emprendurismo de nuestra región. Entonces, yo pongo sobre la mesa eso, seguir trabajando de mar en conjunto y pues aprovechar las herramientas que hoy tenemos en nuestra región y por supuesto este vínculo que pudiéramos tener. Es cuanto, regidores, directora. El C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Muchas gracias Juan Pablo por tu participación, se da el uso de la voz a nuestra regidora Marcia. Adelante. La C. Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macias Muchas gracias regidor, bienvenidos todos los presentes, todos los que están aquí. Me parece muy bien esta iniciativa, considero que las capacitaciones son fundamentales, esto nos permite seguir exigiéndonos, pero también nos permite ser responsables desde ayuntamientos, ser responsables con la ciudadanía, a poder perfeccionarlos cada vez más. Sólo yo tengo algunas dudas ¿estos capacitadores tendrán un costo de prestar un servicio? Ya se tiene local, o sea, ya tienen previsto qué es el local, el espacio que necesitan. Lic. Lorena Beltrán Gómez: La colaboración de estos capacitadores es gestión directa de la subdirección, en cuestión que se suban a este ejercicio responsable de cómo venir a brindar las capacitaciones, hasta ahorita el día no, no hay un costo. Este trabajo se está haciendo meramente de gestión, pues gracias a la trayectoria y a lo que hemos hecho anteriormente, es el llamado que acuden de buena voluntad y sobre todo pues bueno haciéndoles hincapié que es necesario hacer este ejercicio sobre todo de vinculación y que el empresariado, el emprendedor y el comerciante se vea que es instruido por capacitadores de Puerto Vallarta, que ya tienen una trascendencia y que vean que pues estamos haciendo de manera responsable, como bien lo comenta la regidora. No tenemos un área en específica, nos hemos acompañado pidiendo el apoyo lo más cercano es CECATI, que nos ha brindado el apoyo, que la cual estamos súper agradecidos, pero pues como bien lo comentas yo creo que es importante esta esta parte del emprendimiento y la competitividad del destino, pues te sabe a innovación, te sabe a qué necesitamos estar en un nivel congruente con el tema del destino, lo que se está proyectando, lo que se está haciendo y pues sin duda sí se necesita un ala específica que tenga todas estas facilidades, como bien lo comentan y sobre todo que esté al alcance de todos, un estacionamiento, que haya esta facilidad, CECATI es excelente, pero sí tenemos un poco tema con el estacionamiento acá de este lado, pero no contamos con un área específica, nos hemos acompañado pues de pedir salones que brinden las facilidades. La C. Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías: Muchas gracias, pues me parece muy interesante esta iniciativa, lo que comenta también aquí el gerente Juan Pablo, aunque vivimos en el COVID que realmente podemos sobresalir sin turismo, pero creo que no necesitamos otra situación más para enfrentarnos a eso, sino en cambio también sabemos que en Puerto Vallarta contamos



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CRECIMIENTO, DIVERSIFICACIÓN Y VOCACIONAMIENTO ECONÓMICO; CELEBRADA EL DÍA 10 DIEZ DE MARZO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

con una temporada que le llamamos temporada alta y temporada baja, que a lo mejor estas capacitaciones y si se enfocan como tal a sobresalir en otras áreas que no sea turístico 100%, sino en otras áreas que podamos fortalecer a través de estas capacitaciones, podemos lograr que todo el tiempo Puerto Vallarta pueda tener esa economía estable, que ya no vivamos y que ya no estemos etiquetados como temporada alta y temporada baja, porque también saben que eso a veces nos perjudica en la parte de los colaboradores, como ya están etiquetados que existe temporada alta y temporada baja, que creen ya no trabajan ellos y dicen nomás trabajo temporada alta y ya vienen mis vacaciones y luego vuelvo, pero como empresas eso nos representa monetariamente pues también un desequilibrio en la parte administrativa y por ende también en Puerto Vallarta toda la parte económica, así es que me parece muy bien, cuenten con mi apoyo, está genial esta parte donde podamos promover que estas capacitaciones no sean necesariamente en el ramo turístico, sino que pueda ser como lo que comentaba nuestro gerente ¿tienes alguna dimensión?, o sea, es decir con qué especificaciones necesitas, comentaba la parte del estacionamiento, pero cuánto es lo que debe de medir el espacio y si tienes como algunas propuestas que ya hayas visto, contemplado. Lic. Lorena Beltrán Gómez: Pues mira, nuestra convocatoria regidor siempre es numerosa, estamos llegando hasta 100 emprendedores, empresarios, esto ahorita en cómo segmentarlos a los emprendedores, a los productores y a los comerciantes que ya están consolidados, estamos llegando hasta 130, el pasado pues fue muy itinerante, fue muy importante porque pudimos ver que la convocatoria tiene peso, es tendencia ahorita la capacitación, es sin duda pues eso, el cómo es tendencia, el que se están diversificando los mismos comerciantes, los emprendedores y el empresariado, pues bueno también va en una búsqueda constante de cómo afianzar este tema que bien lo comentas, el ala laboral tiene que ver mucho con la honra laboral, que también es uno de los temas que estamos tocando, hemos tenido empresarios hasta de 15 empleados, entonces esto quiere decir que pues bueno hay una hay una necesidad constante de seguir capacitando y sobre todo estar muy al pendiente de los temas en tendencia para poder ser más congruentes, entonces pues sí, el estacionamiento es un mínimo, son 100, mínimo, mínimo, lo que queremos hacer es un evento por año donde sea como un evento grande, que sea como una conferencia magistral y sobre todo pues estar teniendo un resultado que la misma gente, el mismo sector, diga su testimonio en cuestión de cómo ha estado, adónde va y sobre todo adónde quiere llegar. El C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Muchas gracias licenciada Lorena y gracias por tu participación regidora Marcia y damos la bienvenida a nuestra compañera y amiga regidora la maestra Magda, gracias por estar en esta reunión, gracias. Yo tengo unas preguntas, reconozco obviamente lo que acaba de mencionar Juan Pablo, obviamente la diversificación y esta comisión es de diversificación económica, pero quiero una pregunta para ti Lorena, por ejemplo, cuáles son los cursos que has implementado en este corto tiempo y también si tienes programado curso para niños. Lic. Lorena Beltrán Gómez: Así es, hemos dado el acompañamiento de identidad empresarial, hemos dado talleres de plan de negocio, cómo ejercer tu plan de negocio, lo más aras de piso que es tu estado financiero, finanzas personales, equipos de trabajo, equipos que cumplen meta, estamos preparando ahorita un taller específico con el tema, pues el mes de marzo que va alusión a la mujer estamos haciendo un curso para 100 empresarias, 100 emprendedoras con talleres que van muy de la mano en cuestión todo lo que va con mujer libre de estereotipo, todo lo que conlleva el área completamente empresarial,



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CRECIMIENTO, DIVERSIFICACIÓN Y VOCACIONAMIENTO ECONÓMICO; CELEBRADA EL DÍA 10 DIEZ DE MARZO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

esto no va con ninguna fuerza, ninguna corriente absoluta más que simplemente que tenga que ver con el tema productividad, la mujer equilibrada, la mujer y los negocios, estamos armando ya todo para el 24 y el 27 de marzo, que esa es una campaña de capacitación y pues ahorita pedimos auxilio de CECATI que es el que nos queda pues más cerca, pero pues no me cierro completamente, hace la semana pasada tuve una reunión con Lorena del centro de convenciones, donde nos ofrece las instalaciones del REDIF, estamos viendo con el tema de la convocatoria, no sé si el espacio nos permita, porque nos presta esta área de los salones y estamos viendo eso, ¿por qué?, porque nuestros talleres son activos, son itinerantes, son sobre todo con mucha dinámica y lo que eso es la atmósfera que queremos pues dejar que sean los talleres de gobierno que sean talleres sobre todo atractivos aras de piso, que se sientan acompañadas, con acompañamiento 100% profesional de nuestros capacitadores, sí, entonces sí tenemos eso, sin contar los talleres que tenemos de negocios cara a cara, lo estamos haciendo cada mes para hacer este networking con los que ya están más consolidados, eso es lo que generamos, un ambiente de negocios y sobre todo de referencia. Regidores, recuerden que es importante seguirle apostando por el negocio tradicional, esta recomendación cara a cara, que no muera, sino que sea un equilibrio, que ha acompañado con el tema de la digitalización, con todo este tema de los negocios virtuales, pero le apostamos, tu servidora en que se sigue, se tiene que seguir gestando el negocio tradicional, el acompañarlo decentemente, que migren al negocio digital con todas las herramientas que hemos venido trabajando. ¿Para niños hay algo? Para niños tenemos un curso que ya lo hemos implementado anteriormente en otra área, lo vamos a traer para acá, es Futuros Brillantes, es toda una gama de temas que van en alusión al niño emprendedor, cómo seguir alentando a las familias productivas, que le sigan creyendo a los niños que son productivos desde pequeños, entonces sí tenemos, lo tenemos proyectado para el mes de abril, ya está dentro de nuestro esquema de capacitaciones y pues con todo, regidor. El C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Bien, otra pregunta más, de mi parte estamos viviendo una etapa muy difícil en el área empresarial, que ha crecido la informalidad, la informalidad ya llegó más del 54%, sin embargo, nosotros como gobierno tenemos que generar un plan estratégico de cómo invitar a la formalidad a todos aquellos, que realmente pues conviene estar en la informalidad, porque realmente no tiene la carga general, entonces qué curso se puede dar o implementar junto con los emprendedores, pero también invitarlos a que se formalicen, porque hay mucho emprendedor, sí muchísimo emprendedor, las escuelas hablan de emprendedurismo, emprendimiento, todo el mundo habla de emprendimiento, pero no hablan de la formalidad, entonces su servidor nace de la informalidad, pero luego después se mete a la formalidad y genera esa información, que tiene que ver con los beneficios que tiene ser formal, créditos, prestigio e imagen, todo eso considero que se debe integrar en los cursos de emprendimiento, como un ingrediente básico a todo aquel emprendedor que quiere llegar a tener éxito en su emprendimiento, porque esa es una herramienta muy importante para lograr, como nosotros lo hemos logrado y venimos del sector empresarial y tenemos que coadyuvar para lograr esto, porque de repente aparece un emprendedor en un lado y otro en otro lado y hay muchísimo emprendedor en las calles, pero no son formales, entonces creo que tenemos que ser responsables para poder generar ese vínculo, de que generen esa confianza para ser formales y que tienen buenos beneficios. Lic. Lorena Beltrán Gómez: Así es, regidor, definitivamente esa es la base, el invitarnos a la formalidad, esto está



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CRECIMIENTO, DIVERSIFICACIÓN Y VOCACIONAMIENTO ECONÓMICO; CELEBRADA EL DÍA 10 DIEZ DE MARZO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

dentro del marco legal, en los talleres tenemos en específico temas que es la formalidad, como damos el mensaje que la formalidad empodera el estar y lo vimos después de la pandemia, nos agarramos de ahí, muy pocos fueron los beneficiados, porque no tenían ni siquiera a un empleado registrado en el Seguro Social, sin duda es tendencia, ese ha sido nuestro eslogan, el que estos emprendedores logren llegar a la formalidad y sobre todo que sepan que los beneficios que vienen, pues sin duda lo que lo que hay en los tres niveles de gobierno va enfocado a las empresas formales. Cuento con eso regidor, estamos nosotros muy atentos en eso y es imposible parar el emprendimiento, el emprendimiento es un alma mater del tema económico, sabemos, estamos conscientes que muchos se diversifican, muchos se redireccionan, probablemente uno vendía calcetines y decidió ahora vender tostadas, pero estamos completamente conscientes que en el acompañamiento de abrazar a todo el esquema económico, el fundamento es migrar a la legalidad, sabemos que lógicamente eso es lo que nos va a empoderar en cuestión en el ala económica del destino, eso es obligatorio tocar estos temas, de hecho lo tenemos como marco legal. El C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Adelante, Juan Pablo. Lic. Juan Pablo Martínez: Si me permiten, para completar un poquito Lore con lo que comentas, creo que sí es importante que vinculado de estas capacitaciones que se puedan dar, también vaya aparejado algún tipo de apoyo financiero a través de algún tipo de crédito que podamos hacer nuevamente convenios que tenía el ayuntamiento hacia algunas administraciones con FOJAL, que permita algún tipo de crédito, quien tenga que compruebe determinado número de capacitaciones o determinado curso, que tenga ya acceso directo a un crédito preautorizado como tal de 25 mil, 30 mil, 50 mil pesos, dependiendo del giro, pero que con la obligatoriedad que se metan a la formalidad, que sea así como es una especie de gancho, te capacito, te digo cuáles son las herramientas que necesitas y te voy a dar también un crédito para que puedas ya acceder a un negocio establecido con un local que te permita pues el pago de la licencia municipal, el pago de permisos, el pago de seguridad social, pero pues obvio pues sí con esta capacitación previa, yo creo que podemos vincularlo, o sea, obvio no va a poder hacer a todos, si determinar aquellos perfiles, hacer un filtro de aquellos emprendedores que tengan, que identifique, que ya tienen un crecimiento importante, que ya su paso natural sea precisamente ya esa formalidad. El C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Muchas gracias, efectivamente tenemos que impulsar el emprendimiento, pero tenemos que coadyuvar, luchar todos en conjunto, para que ese porcentaje que ha crecido de informalidad, baje. Hace años estaba al 48 por ciento, ahorita está el 54 por ciento, sin embargo, es muy pesado y es una carga muy importante para las empresas, tal vez estoy hablando como empresario, no, hablo como regidor también porque es un problema que nos comentan las personas ¿Qué plan hay? ¿Qué van hacer? Por eso es que tome esta comisión porque es muy importante buscar la diversificación en puerto Vallarta, pero también debemos de buscar como impulsar esa responsabilidad porque nos va mejor siendo formales y siendo responsables. Lic. Lorena Beltrán Gómez: Regidor un comentario, se nos han acercado varios comerciantes ya establecidos donde no están en contra con el tema de los espacios que se brindan para los mercados, pero si sería bueno que para hacer un ejercicio de acompañamiento, que estos permisos que se dan o estos espacios que se les dé la oportunidad a los que ya están establecidos para ser congruentes con la capacitación que se brinda con el tema de la formalidad y también que se sesione los emprendedores los que se les está ayudando a tener un espacio para publicitarse, pero también llevarlos de la mano como un requisito que



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CRECIMIENTO, DIVERSIFICACIÓN Y VOCACIONAMIENTO ECONÓMICO; CELEBRADA EL DÍA 10 DIEZ DE MARZO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

estén dados de alta en hacienda, que estén dados de alta con sus licencias municipales, haciendo mucho trabajo y estamos siendo incongruentes, lógicamente sabemos que se tienen que generar espacios para todos pero si estamos apostándoles a la formalidad y que cuidemos a los que día a día se levantan para cumplir cabalmente con sus obligaciones. El C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Así es Lorena, también otra aportación, no sé qué sistema de medición podríamos llevar del curso que se otorga, los beneficios y cuántos de esos entraron a la formalidad, entonces considero que es una medición que nos va a ir generando e ir rompiendo ese porcentaje que tanto nos está afectando a la comunidad. No sé si tengan algo más que ver, adelante regidora Marcia. La C. Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías: Una pregunta directora Lorena, los tianguis por ejemplo entran también dentro de estas capacitaciones de esta regularización. Lic. Lorena Beltrán Gómez: En este ejercicio es abrazar a todos estos emprendedores que se van en los tianguis lógicamente como responsabilidad es llevarlos a la legalidad es importante decirles en todo momento como esta este negocio que no es una emoción verdaderamente si quieren trascender si quieren ser parte formal tenemos que emigrarlos para allá, lógicamente hay quienes están acostumbrados a esta informalidad pero la meta es abrazar a todos, capacitándolos y llegar a esto como dice el regidor medirlos ya tenemos nosotros un QR donde va arrojar toda esta información, donde se va a cuestionar lo que comenta el regidor para poder tener esta estadística y poder tener el resultado del avance en específico de lo que hemos trabajado en la capacitación, pero también con el tema de los formales, cuantos han migrado a la formalidad y cuantos formales siguen capacitándose en Puerto Vallarta. Lic. Juan Pablo Martínez: Un comentario en ese sentido, el tema de los tianguis es hasta de cultural ¿no? Es de idiosincrasia del mexicano no hay ciudad o país que no tenga un tianguis, tenemos el más grande en mojoneras, el coapinole, el que se pone también en acá por el ex regional de eso creo que es identificarlos, empadronarlos, capacitarlos y ver cuáles de ellos pueden migrar a un espacio físico como tal un local o algo que les permita tal vez. En los seis días de la semana tener un espacio físico como tal y tal vez ese día séptimo día que acuden al tianguis tener ese espacio, pero también ya está identificado ya está empadronado y que también permita al ayuntamiento ciertos beneficios que se vayan a ver reflejados en el lugar donde se llevan a cabo esas actividades la limpia, el acondicionar espacios, el que se haya accesibilidad, en cuanto a los vehículos, habilitar baños públicos, con esto ya los estas invitando a esta formalidad a través de estos primeros cursos y ya por lo menos los tienes empadronados o los tienes perfectamente identificados. En el tema, nomás hacer rápido un comentario, de los espacios públicos a lo largo de esta administración que ya entro nuestro Presidente Luis Ernesto Munguía, la decisión de quitar por completo lo que se tenía aquí en la plaza de armas fue muy benéfica, no solo para el sector empresarial sino también para la propia ciudadanía y el ciudadano pueda recuperar los espacios públicos como tal, por supuesto ya una demanda de los vecinos y de los locatarios de que ellos se encuentren dentro del comercio formal y acusando a una competencia desleal, eso ya se está viendo el presidente municipal y su servidor, tuvimos una reunión como muchos de los locatarios de aquí de lo que fue malecón, 5 de diciembre, el mercado municipal y el compromiso lo que fue es que lo que es en plaza de armas y parque hidalgo y por supuesto el malecón, ya no se va a permitir este tipo de actividades económicas sobre todo aquellas que iba en caminadas al tema de venta de bebidas, comida y sobre en venta de mercancía que incurriera en una competencia desleal para el propio locatario alrededor



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CRECIMIENTO, DIVERSIFICACIÓN Y VOCACIONAMIENTO ECONÓMICO; CELEBRADA EL DÍA 10 DIEZ DE MARZO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

de aquí de la zona centro. El C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Bien, pues le daremos seguimiento a este, son sesiones obviamente de trabajo porque queremos generar un cambio en lo económico en nuestro Vallarta que queremos tanto y que realmente se vea más formalidad cada vez y a través de las capacitaciones, cursos, conferencias, viene el cambio de mentalidad ¿no? Porque si nosotros seguimos actuando igual, vamos a seguir igual, pero el conocimiento genera poder y nuestros emprendedores, nuestros empresarios necesitan conocimiento actual, como la tecnología avanza pues obviamente también el conocimiento debe ir avanzando. A lo cual felicito el trabajo que está haciendo Lorena, el trabajo que está haciendo Juan Pablo eficiente como siempre y bueno agradezco también a la Regidora Marcia por estar con nosotros. -----

6.- Asuntos generales. El C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: siguiendo el orden del día de nuestra sesión, pasamos al punto número seis que tiene que ver con los asuntos generales, por lo que, si alguien trae algún asunto general que comentar adelante. La C. Regidora María Magdalena Urbina Martínez: Aquí me apunte ¿verdad? Venia para acá, platique con mi regidora Marcia me dijo pues que aquí mi regidor Chonito, tenía parte de la comisión, yo no soy parte de esa comisión, pero si me lo permite regidor Chonito, yo creo que para la próxima sesión estaré con ustedes. Pues bueno yo también soy una emprendedora yo le comente ahorita a mi regidora Marcia que yo trabajo también en el tianguis de mojoneras y que de hecho soy de la mesa directiva de ahí y que esta información que ahorita estoy escuchando pues se me hace muy interesante y muy importante de que no sabemos, como y de qué manera se puede apoyar a las personas emprendedoras y cómo podemos socializar esa información, como pudiéramos buscar la forma para que todos los del tianguis nos sumáramos con ustedes se me hace importante la verdad, porque si se fijan cada día se ponen en lugares diferentes los lunes pues estamos en la aurora, los martes estamos en coapinole, los miércoles estamos acá en Ixtapa, los jueves aquí en la cruz roja, lo viernes en Infonavit, los sábados aquí en la Eti y los domingos pues allá en mojoneras y no nada más somos uno o dos sino somos mucha gente sobre todo en mojoneras. A mí me gustaría que nos pudiéramos de acuerdo para ver de qué manera nos podemos apoyar al emprendedurismo ¿verdad? Fíjate que yo estuve viendo en el Facebook de que publicaste tu actividad y yo me pregunté ¡a caray! A qué hora empezó esto, así como yo me pregunte y yo me imagino que mucha gente así emprendedora le llamo la atención. Entonces buscar más que nada la forma de cómo la gente le llegue esa información tan importante porque yo como persona emprendedora me llamo la atención que a ciertos emprendedores queremos hacer bien las cosas, queremos sumarnos a este proyecto. Es cuánto. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Muchas gracias maestra por su participación es importante el abonar cada uno de nosotros para buscar el bien común general que conviene a nuestro destino. Bueno no sé si alguien más tenga un asunto general ¿todo está en orden? -----

7.- Clausura de la sesión. El C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Como último punto del orden del día, tenemos el punto número siete que se refiere a la clausura de la sesión, a lo cual, y no existiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión de Trabajo de esta Comisión Edilicia Permanente de Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento Económico, siendo las 1 una con 24 minutos del día 10 diez de marzo del 2025 dos mil veinticinco. Agradeciendo a todos ustedes por su asistencia, atención y participación. Muchas gracias y que dios les bendiga siempre y estaremos a sus órdenes. -----



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala A**

MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CRECIMIENTO, DIVERSIFICACIÓN Y VOCACIONAMIENTO ECONÓMICO; CELEBRADA EL DÍA 10 DIEZ DE MARZO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras
Regidor Presidente de la Comisión
Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento
Económico

C. Marcia Raquel Bañuelos Macías
Regidora Colegiada de la Comisión
Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento
Económico

C. Lic. Melissa Marlene Madero Plascencia
Regidora Colegiada de la Comisión
Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento
Económico